

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2018**

**ACTA DE CIERRE PATRIMONIO AUTÓNOMO VÍAS COCORNÁ EPM ZOMAC 2017**

Por la cual se da el cierre - plazo máximo de presentación de oferta, apertura del Sobre N° 1 (habilitantes) y se reciben los Sobres N° 2 (ponderables) y N°3 (propuesta económica), dentro de la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2018, dentro del proyecto cuyo objeto es:

***“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ – ANTIOQUÍA.***

En la ciudad de Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 17:00:11, como se verifica en la hora legal anexa, en las instalaciones de FIDUPREVISORA S.A. ubicada en la Calle 72 N°10-03, se llevó a cabo la audiencia de cierre y diligencia de apertura del sobre N° 1, de la Licitación Privada abierta N° 003 de 2018, de acuerdo con los términos de referencia publicados.

● **Observaciones:**

1. Se deja constancia, que debido al volumen de documentos de las propuestas presentadas, se realizará el recuento de los folios de cada una de ellas en el transcurso de la evaluación de los requisitos habilitantes.
2. Se deja constancia que el oferente **ING INGENIERIA S.A.S** presentó Sobre N° 1 y Sobre N° 2 en único sobre.
3. Se deja constancia que el oferente **ING INGENIERIA S.A.S** presentó sobre denominado Sobre N° 2 - Oferta Económica.
4. Se deja constancia que se dio apertura al sobre denominado Sobre N° 1 y 2 presentado por el oferente **ING INGENIERIA S.A.S**, contentivo de los requisitos habilitantes y ponderables, con el fin de verificar la documentación correspondiente a los requisitos habilitantes. Por lo anterior, Fiduprevisora S.A informa, que la documentación correspondiente a los requisitos ponderables se evaluará dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso de selección.
5. Se deja constancia que la documentación correspondiente a los requisitos ponderables quedan en custodia con precinto N° 867890.

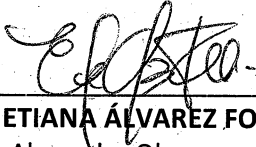
- Se procede a abrir el Sobre N° 1 (habilitantes) y recibir los Sobres Nos. 2 y 3, de acuerdo a los términos de referencia:

No	PROPONENTE	SOBRE 1	N° FOLIOS	HORA RADICACIÓN	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECIBIDO SOBRE N° 2 PONDERABLES	RECIBIDO SOBRE N° 3 PROPUESTA ECONÓMICA
1	<b>CONSORCIO INTERVAL ANTIOQUÍA – RL RAFAEL VILLAR OSPINA</b> Integrantes 1. IAR PROYECTOS S.A.S. 2. PROYECTOS IAR S.A.S. 3. DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	ORIGINAL SI(X) / NO ( ) COPIA 1 SI ( ) / NO ( ) COPIA 2 SI ( ) / NO ( ) MEDIO MAGNÉTICO SI ( ) / NO ( )	-181	Radicado No. 201803233039 02 Hora radicación 15:48	SI (X) / NO ( ) Folios N° 107 al 113 Valor de la garantía: \$191.941.960.00	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia
2	<b>ARREDONDO MADRID INGENIEROS</b>	ORIGINAL SI(X)/NO ( ) COPIA 1 SI(X)/NO ( ) COPIA 2 SI ( ) / NO ( ) *MEDIO MAGNÉTICO SI (X) / NO ( )	-168	Radicado No. 201803232991 22 Hora radicación 12:12	SI (X) / NO ( ) Folios N° 64 al 67 Valor de la garantía: \$ 191.942.000.00	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia
3	<b>ING INGENIERIA S.A.S</b>	ORIGINAL SI(X)/NO ( ) COPIA 1 SI (X) / NO ( ) COPIA 2 SI ( ) / NO ( ) MEDIO MAGNÉTICO SI (X) / NO ( )	-207	Radicado No. 201803233039 62 Hora radicación 15:51	SI (X) / NO ( ) Folios N° 69 al 74 Valor de la garantía: \$191.941.960.00	SI (X) / NO ( ) Documentación incorporada dentro del sobre denominado Sobre N° 1 y 2. Se verificará en el transcurso de la evaluación de requisitos ponderables	SI (X) / NO ( ) Documentación incorporada dentro del sobre denominado Sobre N° 2 – Oferta Económica
4	<b>CONSORCIO VIAL DE COCORNÁ</b> Integrantes 1. BERAKAH INGENIERIA S.A.S. 2. ECOVIAS S.A.S.	ORIGINAL SI(X)/NO ( ) COPIA 1 SI ( ) / NO ( ) COPIA 2 SI ( ) / NO ( ) MEDIO MAGNÉTICO SI (X) / NO ( )	-320	Radicado No. 201803233052 92 Hora radicación 16:36	SI (X) / NO ( ) Folios N° 132 al 138 Valor de la garantía: \$191.941.960.00	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia	SI (X) / NO ( ) Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia

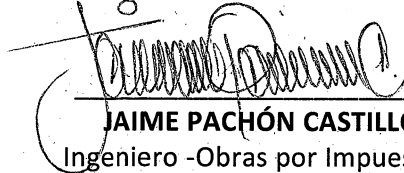
5	<p><b>CONSORCIO INTERCOCORNÁ 2018</b> Integrantes:</p> <p>1. CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.</p> <p>2. COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.</p> <p>3. EUROCONTROL S.A. SUCURSAL COLOMBIA</p>	<p>ORIGINAL SI(X)/NO( )</p> <p>COPIA 1 SI ( )/NO( )</p> <p>COPIA 2 SI ( ) / NO( )</p> <p>MEDIO MAGNÉTICO</p> <p>SI (X) / NO ( )</p>	-444	<p>Radicado No. <b>201803233035</b> 62</p> <p>Hora radicación 15:34</p>	<p>SI (X)/NO ( )</p> <p>Folios N° 276 al 280</p> <p>Valor de la garantía: \$ 191.941.960.00</p>	<p>SI (X)/NO ( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>	<p>SI (X) /NO( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>
6	<p><b>CONSORCIO INTERVIAS COCORNÁ</b> Integrantes</p> <p>1. GNG INGENIERIA S.A.S</p> <p>2. INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.</p>	<p>ORIGINAL SI(X)/NO( )</p> <p>COPIA 1 SI( )/NO( )</p> <p>COPIA 2 SI ( ) / NO( )</p> <p>MEDIO MAGNÉTICO</p> <p>SI (X) / NO ( )</p>	-467	<p>Radicado No. 201803233044 72</p> <p>Hora radicación 16:03</p>	<p>SI (X)/NO ( )</p> <p>Folios N° 213 al 217</p> <p>Valor de la garantía: \$ 191.941.960</p>	<p>SI (X)/ NO ( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>	<p>SI (X) /NO ( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>
7	<p><b>CONSORCIO ANTIOQUÍA VÍAL</b> Integrantes.</p> <p>1. BATEMAN INGENIERIA S.A</p> <p>2. BATEMAN INGENIEROS S.A.S.</p>	<p>ORIGINAL SI(X)/NO( )</p> <p>COPIA 1 SI (X)/NO ( )</p> <p>COPIA 2 SI ( ) / NO( )</p> <p>MEDIO MAGNÉTICO</p> <p>SI ( ) / NO ( )</p>	-272 -272	<p>Radicado No. 201803233053 82</p> <p>Hora radicación 16:40</p>	<p>SI (X)/NO ( )</p> <p>Folios N° 153 al 160</p> <p>Valor de la garantía: \$ 119.141.960</p>	<p>SI (X)/ NO ( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>	<p>SI (X) /NO ( )</p> <p>Se encuentra sellado conforme lo establece los Términos de Referencia</p>

Se deja constancia de esta diligencia mediante acta, se termina y firma por quienes en ella intervinieron siendo las 17:56

Firma de asistentes:



**ETIANA ÁLVAREZ FONTALVO**  
Abogada- Obras por Impuestos  
FIDUPREVISORA S.A



**JAIME PACHÓN CASTILLO**  
Ingeniero -Obras por Impuestos  
FIDUPREVISORA S.A

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**

\_\_\_\_\_  
**Proponente interesado**



## LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

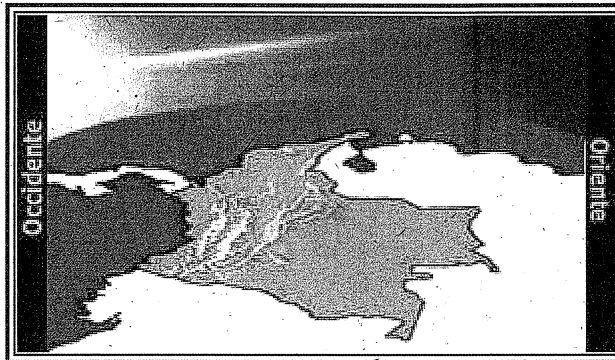
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MIÉRCOLES, 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

17:00:11

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología